



ANJE LAMENTA SUSPENSIÓN DE FIRMA DEL PACTO ELÉCTRICO

Santo Domingo, D.N.- Tras haberse anunciado la suspensión de la firma el Pacto Eléctrico pactada para el miércoles 20 de febrero, la **Asociación Nacional de Jóvenes Empresarios (ANJE)** lamentó dicha decisión pues entienden se trata de una medida que retrasa el desarrollo del país.

Para los jóvenes empresarios, suspender la firma del Pacto Eléctrico retrasa la adopción de una de las reformas estructurales más importantes que contribuiría al cumplimiento de la Ley General de Electricidad No. 125-01, y establecería metas y compromisos para todos los sectores a fin de combatir la problemática y deficiencia del sector eléctrico que por décadas ha afectado a consumidores, empresarios y a las finanzas del Estado.

“Con esta decisión se incumple una vez más con el mandato legal establecido en la Ley 1-12 de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, sobre la necesidad de que sea firmado un Pacto Eléctrico en un plazo no mayor de un año, luego de aprobada la estrategia, para solucionar la crisis estructural del sector eléctrico”, indicó Guillermo Julián, presidente de ANJE.

Julián agregó que, *“las medidas establecidas en el Pacto Eléctrico que fueron consensuadas durante 3 años de negociación aportan soluciones para contrarrestar problemáticas como las pérdidas técnicas y no técnicas, elevaría el nivel de institucionalidad, transparencia y eficiencia de la administración pública y disminuiría la interrupción del servicio eléctrico que afecta a los consumidores”.*

ANJE espera que los actores políticos que han retrasado el proceso lleguen a un acuerdo y reconozcan la importancia de trabajar juntos para adoptar medidas que favorecerían a toda la población.

20 de febrero del 2019

Departamento de Comunicaciones:

Karina Mancebo

Directora Ejecutiva

kmancebo@anje.org

Teléfono: 809-472-0444

www.anje.org

Twitter - Instagram: @ANJE_RD